**EXAMEN FINAL DE TEORÍAS DE LA JUSTICIA**

Fernando García Alcalá

**1.- Explique y *comente* la interpretación del “arte liberal de la separación” como una forma de diseñar el mapa social y político, según la perspectiva de Michael Walzer. Precise de qué modo el cuidado riguroso de este arte se propone defender la autonomía relativa de las esferas sociales y el significado de los bienes que se distribuyen al interior de las instituciones.**

El arte de la separación que propone el liberalismo, en la perspectiva de Michael Walzer, supone analizar la cohesión de la sociedad de una manera que se considere su igualdad compleja, y a partir de la identificación de diversas esferas humanas, se busca diseñar una separación de la cohesión de cada instancia. De este modo, se delimita la lógica de cualquier esfera a su propio dominio, de suerte que, Walzer señala: “Podemos considerar al liberalismo como una cierta forma de trazar el mapa del mundo político y social.” (1984, p.93)

En la delimitación de esferas humanas, se levantan fronteras, y cada encapsulamiento resulta en la soberanía de cada esfera, en virtud de la orientación a su propio bien. Es por ello que Walzer indica que: “El liberalismo es un mundo de muros, y cada uno de ellos engendra una nueva libertad.” (1984, p.93). En ese sentido, se puede entender la defensa del liberalismo de Walzer al considerar la autonomía relativa que cada una de estas esferas guarda en virtud con los bienes a los que se asocia cada una de estas manifestaciones humanas y sus instituciones, tales como la política, la economía, la religión, la educación, entre otras.

Panorámicamente, hay cuatro temas fundamentales que desarrolla el autor a lo largo de su obra; En primer lugar, está la reflexión sobre la guerra, en donde cabe la discusión sobre cuáles son justas o injustas, siguiendo las reflexiones de San Agustín, el iusnaturalismo y la escuela de Salamanca.

En segundo lugar, es nuclear para su pensamiento el problema de la justicia distributiva, tema central de su teoría liberal de *Las esferas de la justicia* (1983) en donde el autor plantea su teoría general de justicia en virtud de la equidad y el pluralismo, rescatando en particular el fenómeno de una igualdad compleja. Ahí se realiza una especie de topografía de la justicia a partir de cada esfera social contemporánea de las instituciones humanas.

En el horizonte de una igualdad compleja, el autor rechaza al contractualismo y las teorías procedimentales, en cuanto está en contra de una mera abstracción que desvincule al individuo, de manera que las motivaciones genuinas de los agentes, a la hora de deliberar, no se desdibujen en escenarios ficticios, y precisamente por ello la propuesta de Walzer busca reconocer la complejidad en el entramado de las esferas sociales y las relaciones humanas. Esta idea tiene un paralelo con lo expresado por M. Sandel.

En tercer lugar, un gran tema que desarrolla el autor, es la crítica social, en donde se pregunta por el tipo de lenguaje que cultivan hoy los teóricos o críticos de la sociedad. Para Walzer, un intelectual representa un agente público, ya que supone a alguien que pertenece a un área académica proyectada a la situación ciudadana, social o humana, y por ello, la crítica social no apunta a otro lado que a una crítica de la injusticia. Walzer propone tres senderos: primero, el descubrimiento, segundo, la invención, en donde cabe el contractualismo y las teorías formales y abstractas, tercero, la interpretación. Este último camino hermenéutico es el que representa la práctica concreta de la crítica social. Sobre este punto hay muchos temas qué se relacionan a sus estudios sobre los profetas bíblicos a quiénes se plantea como los críticos sociales por excelencia.

En cuarto lugar, está el tema de las relaciones interculturales, a la luz del tratado sobre la tolerancia, en donde existe un uso denso del lenguaje, que dé cuenta de la complejidad y pluralidad de las relaciones intercomunitarias de tradiciones excluyentes y compartidas.

Considerados estos cuatro ámbitos, hace falta decir que este autor es definido por sí mismo como liberal, en contra de la etiqueta de “comunitarista”. En este horizonte, Walzer refiere que debemos purificar al liberalismo de tres errores recurrentes. El primer error consiste en comprender toda institución humana en cuanto una asociación voluntaria, ya que, uno no elige su lengua materna, ni su nación, ni ser arrojado al mundo, de forma que, las comunidades a las que pertenecemos no son necesariamente elegidas, al menos en principio.

El segundo error del liberalismo supone que se pretendiera que la práctica más extendida es la deliberación. Sin duda es muy importante pero no necesariamente es la más extendida ni necesariamente la más importante, ni mucho menos, la única que tenga una relevancia nuclear para una teoría de la justicia de la equidad, el reconocimiento de lo plural, y la delimitación de las esferas humanas.

El tercer error del liberalismo supone desentenderse del concepto de lo humano del aspecto emotivo y pasional, de forma que queden privadas de protagonismo la sensibilidad y el sentimiento. Esto se retrotrae a Hume, y es desarrollado por A. Byer, R. Rorty, Ch. Taylor, entre otros. En esta línea de pensamiento, se busca un rescate de la pasión como elemento humano que apunte hacia la compasión.

Estas críticas no buscan destruir al liberalismo, sino que se plantean para mejorarlo. Por lo dicho, podemos tener en cuenta que Walzer presenta una teoría no procedimental, no contractualista, sino más bien hermenéutica, en donde se reconoce una compleja pluralidad en las prácticas sociales deliberativas en instituciones compartidas, entrelazadas e interdependientes. La complejidad es más problemática cuando, sin embargo, se establece que, internamente, cada instancia esté separada de otra, de acuerdo a las funciones y lógicas que se orientan a cada bien delimitado para cada esfera.

Es por esta razón, precisamente, que el liberalismo constituye una manera de entender y trazar el mapa de las instituciones sociales y políticas. Por ello, el arte de la separación representa la identificación de los contrastes entre distintas esferas, como, por ejemplo, cuando se cruzan las lógicas del estado con las religiosas. Desde que, en la práctica, estos ámbitos humanos están amalgamados, el liberalismo busca separar, erigiendo fronteras, para poder delimitar bienes específicos, y producir libertades aisladas como resultado, cuyos titulares son los individuos.

En la *Carta sobre la tolerancia* de Locke, se discute la naturaleza de algunas de las libertades individuales, como, por ejemplo, la salvación, que debe ser considerada fuera de las políticas de estado. Para Walzer, como para Locke, la iglesia debería ser una asociación voluntaria; la apostasía, es decir, el abandono de la propia fe originaria, no debería ser un delito en una sociedad liberal. Hay un paralelo en la idea de que uno puede abandonar sus creencias, con lo que refiere Will Kymlicka en *Ciudadanía multicultural*, para quien, parte del liberalismo supone poder reconstruir, rectificar y mejorar, nuestras creencias.

La postura sobre la salvación tiene una raíz en Locke, para quién nadie puede obligar a salvar de cada uno su propia alma, ya que es propia responsabilidad del creyente, de manera que este esfuerzo busca despolitizar la fe y, por otro lado, se busca, asimismo, desacralizar la política. En este horizonte, cada cual discierne en qué creer o si creer, y siguiendo el muro que separa lo religioso de lo estatal, el estado se convierte en aconfesional, es decir, comprometido con ninguna religión, o laico. En el liberalismo clásico, la primera separación, especialmente inspirada en Locke, supone un muro entre iglesia y estado, de lo cuál resulta una libertad religiosa.

La segunda separación supone a la universidad como una institución académica con lógicas distintas, tanto del estado, como de la religión, (y del mercado), y de esto resulta una libertad académica del conocimiento científico, de la sensibilidad estética, y así, hace falta considerar que la universidad no tiene como fin capacitar para el mercado únicamente, como refiere Nussbaum en *Sin fines de lucro,* sino que, lejos de una educación exclusivamente para la renta, el sentido de la educación tiene mucho más que ver con la democracia y las libertades, de suerte que en una universidad, se busca fomentar la conciencia crítica y no se busca enseñar dogmáticamente el pensamiento de otros, sino aprender a pensar por uno mismo. (Walzer discute muchos temas importantes en el octavo capítulo de las *Esferas de la justicia*, en lo que respecta a la educación como esfera.) De esta separación deriva la libertad de cátedra, de pensamiento y de disensión.

La tercera separación, supone al estado y el mercado; este último, entendido como un espacio de producción, consumo e intercambio. Así, el mercado es el ámbito del trabajo y el artífice teórico que Walzer rescata es Adam Smith, quien reclama por un no intervencionismo estatal en los mercados, sin estar ausente del todo. Mientras en la primera separación se hablaba de un creyente que asume las consecuencias, en esta tercera separación, el consumidor confronta las consecuencias y de esto deriva su libertad económica.

Una posible cuarta separación supone al estado y el ámbito privado; esto último representa el cuidado de los afectos, la familia, la pareja y los amigos. Esta separación apunta a que el estado no puede imponer una forma de querer o sentir afecto, siempre y cuando la ley se respete. Desde que todo lo que tiene lugar en la administración de justicia es un asunto público, por lo tanto, la violencia doméstica no es un asunto privado sino público. Otros ejemplos posibles de esta cuarta separación podrían ser la sucesión patrimonial en matrimonios igualitarios, el derecho de aborto, o la eutanasia, etc.

Una quinta posible separación representa a los vínculos de parentesco en su relación con los cargos públicos, en contra de un tipo de nepotismo pre-moderno y post-moderno. Desde que la ilustración quiebra los derechos divinos, se entiende desde esa perspectiva que el mérito debe ser un criterio más marcado que la sangre, y así, el acceso a cargos públicos se vuelve una carrera pública de los más talentosos y los cargos dependen del esfuerzo

De estas separaciones, podemos señalar que, en el entramado de todos estos ámbitos y sus libertades resultantes, deriva una igualdad que reconoce la igualdad de todos los demás, y va de la mano de la teoría general de la justicia de Kant en su *Doctrina del Derecho o Justicia*, en donde se plantea un tipo de libertad civil como aquella que permite la libertad de otros. Walzer agrega a este criterio clásico el reconocimiento de las particularidades distintivas de cada uno, lo que resulta en una equidad lejos de ser simple.

El liberalismo y el arte de la separación supone una libertad intersubjetiva, en donde hay muchas esferas con sus propios bienes que se dan orgánicamente. En la esfera política se plantea como bien el poder político, y se configura mediante el estado, la sociedad civil y los partidos políticos, es decir, los que conforman la red de prácticas internas que tienen que ver con el poder. En la esfera religiosa el bien se plantea como la gracia divina y, están involucrados, la comunidad y la diócesis. En la esfera educativa el bien es el saber o la distribución de saberes y los que participan son las universidades y las escuelas. En la esfera económica el bien es la riqueza, mientras que su ámbito es el mercado compuesto de empresas, productores y trabajadores. En la esfera privada, se plantea como bien el afecto, y este ámbito está compuesto por la familia, la pareja, los amigos.

Así, cada separación genera libertades, y de esto, se deriva la independencia o autonomía con que los agentes, en esta igualdad compleja, actúan influenciados los unos por los otros. Las instituciones se han ido configurando históricamente, es decir, mediante el contraste de las discusiones teóricas y los cambios materiales, y precisamente ese elemento normativo, o descriptivo, que está a la base de esta separación liberal, supone en el horizonte de esta igualdad compleja, que los bienes sociales se distribuyen de acuerdo al criterio del significado social de cada una de las esferas y sus bienes, determinado por prácticas internas de cada bien.

Esto tiene influencia del segundo Wittgenstein, para quien, cada significado depende del juego de normas de lenguaje que le componen, así, las esferas separadas representan principios separados, cada esfera es autónoma, y se combate la tiranía de una sobre la otra, es decir, tratar el bien de una esfera con la lógica de otra. Esto equivaldría a subordinar una esfera a otra. Ejemplos de esto se pueden encontrar en la simonía, en la educación únicamente como lucro, en la idea del estado como un negocio y una empresa, entre otros.

La pregunta que surge al constatar tiranía o el quebrantamiento de los muros liberales, supone preguntarnos: ¿qué es lo que sucede con la justicia? Y, en esta línea, Walzer reclama por el respeto de cada ámbito y sostiene que no se pueden mezclar las lógicas de las esferas, y por ello, el liberalismo vigila los límites y la autonomía relativa de cada una de las esferas. El constatar la transgresión de una esfera a otra, por todo lo dicho, representa una injusticia.

**2.- Explique y *comente* qué entiende Charles Taylor por “sociedad civil” y cómo define sus relaciones con el sistema político en las democracias liberales actuales. Precise en qué sentido – para este autor - el *concepto de sociedad civil* supone una tensión conceptual entre dos importantes modelos: *el modelo L* (centrado en las relaciones socioeconómicas), y el *modelo M* (centrado en la idea de espacio público).**

Charles Taylor realiza una invocación a la sociedad civil, entendida ésta como una que representa un conjunto de instituciones de lo público y lo político, pero con el acento en los espacios ciudadanos de vigilancia y opinión pública. Precisamente por ello, se entiende a la sociedad civil como algo distinto de los sistemas políticos o del mercado.

Esta perspectiva se encuentra articulada a los imaginarios sociales modernos en la línea de liberalismo tradicional, y, de este modo, se opone a un tipo de absolutismo o totalitarismo, tal y cómo se ejemplifica en el caso leninista, en donde no existe ningún espacio para expresarse. Este tipo de despotismo o tiranía política antiliberal choca con la idea de la soberanía que se refleja en el desarrollo de Locke, Rousseau, Kant, y otros, para quienes es fundamental un espacio protagonista para el pueblo, en una voluntad unificada o general.

La idea de una voluntad general, o unificada, es clave, debido a que es lo que otorga como fuente, precisamente, la idea de soberanía, y así, la sociedad civil se presenta como un espacio para el desacuerdo. Por ello Locke reclama por la tolerancia, Rousseau por la voluntad general y Kant por el uso público de la razón. En este horizonte, una condición importante radica en que las instituciones sociales deben ser independientes del estado o el gobierno político. De esta forma, la sociedad se puede regular con estas propias instituciones sin injerencia o perturbación de otras esferas o instituciones.

Es nuclear, asimismo, considerar que este tipo de instituciones son directa y concretamente participativas, de manera que pueden (y deben) influir en las prácticas políticas. Este escenario es distinto de cualquier tipo de corporativismo, el cual se entiende como antidemocrático, por cuanto apunta al interés privado y de corte particularmente economicista, mientras que los asuntos de la opinión pública y la sociedad civil, son, por la definición de la unicidad de una voluntad integrada de todos, para el bien compartido, un asunto de interés comunitario y netamente público.

La sociedad civil no sólo es distinta del estado, sino que se contrapone a este, de la misma manera en que existe un contrapeso en la separación de poderes, para que ninguno se subordine por sobre otro, perturbando los límites de sus funciones. Si bien todos vivimos bajo un estado, no todos somos el estado en sí mismo. Los distintos tipos de funcionarios públicos, fueran del rango que fueran, son al mismo tiempo ciudadanos, pero no todo ciudadano, de hecho, muy pocos, son parte funcional o directamente agente del estado. Mientras un estado se compone de distintos tipos de funcionarios, una sociedad civil se articula con las distintas personas en sus diferentes tipos de relaciones y asociaciones. Un tipo de estado que copara todo, hasta las relaciones sociales, negando asociaciones libres, cabría perfectamente bajo la etiqueta de totalitario.

De esta suerte, la sociedad civil se construye mediante una ciudadanía organizada, y así, es posible tener en cuenta que, si bien no existe una democracia sin partidos políticos, aún menos, no podría hacerlo si no existiera la sociedad civil, de lo que resulta que ésta es potencialmente crítica y autónoma del sistema político establecido. No solo es distinta del estado, sino que funciona plenamente cuando ejerce su función de vigilancia y compromiso responsable.

Las fuentes teóricas principales de la idea de aquella sociedad civil, que es invocada por Taylor, se encuentran en dos modelos fundamentales: De un lado, el modelo “L”, que tiene como influencia a Locke, quien reclama por el derecho a la propiedad privada, a la vida, y a la libertad como elementos intrínsecos de lo humano, incluso antes de la instauración de la sociedad civil o de cualquier contrato. En este sentido, sus ideas se asocian mucho a las teorías del derecho natural.

El otro modelo que es fuente de la sociedad civil supone la influencia de Montesquieu, y es referido por Taylor como el modelo “M”, el cual pone énfasis en la movilización política de los ciudadanos, es decir que, acentúa la participación civil y ciudadana, a lo que cabe agregar la influencia de Tocqueville, por cuánto la deliberación civil es fundamental para revertir la situación del súbdito en un estado despótico o tiránico.

Estos modelos apuntan hacia una ciudadanía qué se asemeje más al modelo republicano liberal, es decir, aquel modelo que tiene en miras el bien común de la voluntad general, que es precisamente la que instaura a la sociedad civil, al mismo tiempo en que encuentra fundamental a las distintas libertades que le son propias a las personas.

Para Taylor, la sociedad civil se entiende como algo distinto del gobierno, por cuanto significa, como se ha dicho antes, un espacio de vigilancia. De este modo, para el liberalismo, la ciudadanía no puede comprometerse servil y acríticamente, ni con el sistema político, ni con los mercados, ni con ningún otro factor que suponga que el ciudadano se desentienda de su participación activa, ni de sus libertades básicas.

Entre los modelos “M” y “L”, la sociedad civil supone, en la invocación que hace Taylor, el respeto por la libertad y la capacidad deliberativa o de movilización por parte de una ciudadanía comprometida, por cuanto, de por medio se encuentra el sentido mismo de la soberanía de cualquier gobierno. Esto representa un reconocimiento de las personas como individuos entrelazados en vínculos sociales, pero en una deliberación constante que entrecruza horizontes de entendimiento y desacuerdo, es decir, mentalidades o imaginarios, para lo cual hace falta tener en cuenta el concepto de igualdad compleja, pluralismo y de multiculturalidad.

Sin este reconocimiento, nos enfrentamos a la amenaza de una deformación general del sentido de la relación entre estado y sociedad, de manera que se perturbara tanto la libertad civil, como la capacidad de agencia y participación voluntaria o espontánea. Es por este grave peligro, que Taylor realiza una invocación al elemento que genera un contrapeso a las fuerzas que buscan sobrepasar las aspiraciones de estos dos modelos discutidos, que no es otra institución humana que la sociedad civil.

Bibliografía

- Taylor, Ch. (2014) ***Invocar la Sociedad civil***. En: Argumentos filosóficos. Paidós.

- Walzer, M. (1983) ***Spheres of Justice. A defense of pluralism and equality***. Basic books.

- Walzer, M. (1984) ***El liberalismo y el arte de la separación.*** En: Guerra, política y libertad. Paidós

- Walzer, M. (2010) ***La acción política y el problema de las manos sucias***. En: Pensar políticamente